



**Asociación Ojos del Guadiana Vivos**

R.G.A. nº 14986

C/ Parque Nacional de Cabañeros, 6 13250 Daimiel – Ciudad Real (España)

[www.ojosdelguadianavivos.es](http://www.ojosdelguadianavivos.es)

Con ocasión del Día Mundial del Agua 2015, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, ha difundido un mensaje a la ciudadanía del mundo en defensa de una mejor y más solidaria gestión del patrimonio hídrico del planeta, con el lema AGUA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, en el que se reitera la función esencial del agua. Señala que dependemos del agua para la salud pública y el progreso equitativo y que el agua es esencial para la seguridad alimentaria, destacando que alrededor de 750 millones de personas siguen sin tener acceso a adecuadas fuentes de abastecimiento de agua, circunstancia que –remarca- afecta en particular a las mujeres y los niños, hasta el punto de poner en peligro constante su seguridad y salud.

Asimismo manifiesta que *nuestro futuro sostenible también encara la amenaza del cambio climático*, a la vez que alude a la *creciente necesidad* de la agricultura, la industria y las ciudades *de los recursos hídricos –que son finitos-*, así como a la *contaminación de las aguas, que aún afecta significativamente a muchos territorios*, lo que acelera la crisis del recurso, y recordando las aún notables carencias de infraestructuras de saneamiento, a pesar de los progresos observados en los últimos años .

*Para eliminar los múltiples problemas relacionados con el agua, debemos trabajar con un espíritu de cooperación urgente, con mente abierta a las nuevas ideas y a la innovación y dispuestos a compartir las soluciones que todos necesitamos para un futuro sostenible.* Todo ello se resume en dos mensajes clave:

*-Si no lo hacemos no podremos lograr un mundo de dignidad, salud y prosperidad para todos*

*-Si lo hacemos, podremos poner fin a la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar en el mundo, proteger el medio ambiente y hacer frente a la amenaza que plantea el cambio climático*

Manifestando solidaridad con los países que están muy lejos de los avances habidos en nuestro país y región y reconociendo al tiempo que con la adopción de los criterios de racionalidad establecidos en la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea se ha constatado un cierto progreso en nuestro país y en las cuencas atlánticas de La Mancha (Tajo y Guadiana) en lo que a planificación y uso del agua se refiere, afirmamos categóricamente que aún estamos muy lejos de alcanzar los objetivos europeos del buen estado ecológico de nuestro patrimonio hídrico.

En el año 2015 se deberían alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua de los ríos y lagos y de los Espacios Naturales Protegidos dependientes del agua; pero es seguro que este objetivo no se va a lograr en la totalidad de unas y otros. A estas alturas de la década, aún no se han implantado los caudales ecológicos, lo que



**Asociación Ojos del Guadiana Vivos**

R.G.A. nº 14986

C/ Parque Nacional de Cabañeros, 6 13250 Daimiel – Ciudad Real (España)

[www.ojosdelguadianavivos.es](http://www.ojosdelguadianavivos.es)

impedirá que se alcancen los adecuados niveles de calidad de flora, fauna e hidromorfología de los ecosistemas hídricos, y salvo en las lagunas salinas, no se atisban actuaciones sobre los humedales que eviten su deterioro, ni sobre su restauración natural.

Por el contrario, se observan actuaciones que, aunque pudieran ser bienintencionadas, son contrarias a los objetivos ambientales, afectando incluso a Espacios Naturales Protegidos, las cuales acaban por no someterse a la obligatoria evaluación ambiental. Se engloban aquí iniciativas de encauzamientos, vertidos en lagunas y ríos -que no deberían ser autorizados- e incluso nuevas presas, como la construida en la Junta de los ríos Záncara y Gigüela y la del propio Gigüela en su *madre chica*; por otro lado, se pretenden consolidar sangrantes ocupaciones del Dominio Público, como en el caso del Azuer. Así, se acumulan cientos de pequeños atentados al medio ribereño, que se usa primero de sumidero y luego se ocupa impunemente para diversos fines – aprovechándose de la inexistencia del definitivo deslinde del dominio público; o se incendian las formaciones vegetales de las riberas de los ríos; o se coarta el derecho de acceso a las riberas fluviales al cerrarse los caminos públicos pertinentes. Por otro lado, nuevas iniciativas en la cuenca -como las solicitadas actuaciones de fracking o de almacenamiento de residuos radiactivos- pueden suponer nuevas fuentes de riesgo para los Espacios Naturales Protegidos y sus objetivos ambientales

Consideramos necesario mantener -si no reforzar- el nivel de educación ambiental de la ciudadanía en relación al agua, al objeto de divulgar los valores y problemática de tan singular substancia como es el agua, especialmente en el territorio de la Mancha Húmeda, en donde se está produciendo una de las mayores transformaciones agrícolas y paisajísticas de su historia, con el cambio generalizado de los viñedos tradicionales a regadío en espaldera, sin apenas limitaciones incluso en las áreas de protección de nuestros humedales, que cada vez más se observan rodeados por antiestéticos armazones de hierro y alambre.

Recuperar espacios fluviales y humedales y restaurar/naturalizar sus riberas y devolverlos al dominio público esperan la respuesta seria de las Administraciones. La Confederación Hidrográfica del Guadiana, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Consejería de Agricultura del Gobierno Castellano-Manchego y las Administraciones Locales de municipios cuyos términos albergan Espacios Naturales Protegidos deben impulsar y coordinar Planes de Acción para el Desarrollo y el Empleo, con participación social en su concepción y materialización, que se impongan como objetivo el cumplimiento de los objetivos del buen estado ecológico de las masas de agua, acordes en todo caso con la normativa europea de Aguas, Aves y Hábitats, que son referencia y ejes obligados de las actuaciones a emprender.



**Asociación Ojos del Guadiana Vivos**

R.G.A. nº 14986

C/ Parque Nacional de Cabañeros, 6 13250 Daimiel – Ciudad Real (España)

[www.ojosdelguadianavivos.es](http://www.ojosdelguadianavivos.es)

Esta **Asociación Ojos del Guadiana Vivos** se dirige una vez más a todas las Administraciones Públicas con competencias en la gestión del agua y en la RED NATURA 2000, a las Administraciones Locales y a los partidos políticos que competirán por el gobierno de nuestra región en la próxima cita electoral a fin de que las primeras se pongan a ello con mayor interés, y los segundos no se comprometan con acciones que van en contra de los objetivos ambientales a mantener o recuperar en los Espacios Naturales Protegidos -como parece que ya alguno ha manifestado-, ofreciéndose a colaborar y apoyar cualquier propuesta de actuación que vaya en la línea de lo comentado en estas notas.

Daimiel, 22 de marzo de 2015

PRESIDENTE DE LA AOGV

Antonio Sastre Merlín